

RESOLUCIÓN No. 95-4-2-1

0042

CARLOS LARA ZAVALA

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CONSIDERANDO: MANTABI - RECIBIDO

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA.LTDA otorgada ante la Notaria Primera del cantón Manta el 9 de Agosto de 1994 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento de Inspección y Control, ha emitido informe favorable para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando No.SC.ICP.UDS.95-039 de 6 de Marzo de 1995 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma del estatuto de INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA.LTDA en los términos constantes de la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Manta.

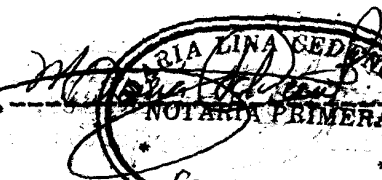
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Primera del cantón Manta tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Manta: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 08 MAR 1995

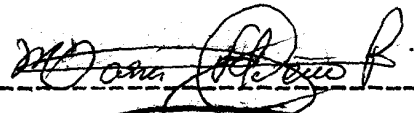
Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

DOY FE: AL MARGEN DE LA PRESENTE ESCRITURA NO. (922) DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCCM CIA. LTDA . - HA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUCION NO. 95-4-2-1 0042 - EXPEDIDA POR EL SR. DR. CARLAS LARA ZAVALA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO DE FECHA 8 DE MARZO 1.995 EN ESTA FECHA .- MANTA 10 DE ABRIL 1.995.-

f) 
MARIA LINA CEDEÑO
NOTARIA PRIMERA
Cantón Manta

DOY FE: AL MARGEN DE LA ESCRITURA NO. (108) DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE FECHA 4 DE ABRIL DE 1984. SIENDO POR TAL QUE DICHA COMPAÑIA HA REALIZADO UNA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCOM, CIA. LTDA. LA MISMA QUE HA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUCION No.- 95-4-2-1.0042 EXPEDIDA POR EL SEÑOR DR. CARLOS LARA ZAVALA. INTENDENTE DE COMPAÑIA DE PORTOVIEJO DE FECHA 8 DE MARZO DE 1995. EN ESTA FECHA.-

MANTA 10 DE ABRIL DE 1995.-

F) 
MARIA LINA CEDEÑO
NOTARIA PRIMERA
Cantón Manta

MANTA

0600013

Z O N :

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCOM COMPAÑIA LIMITADA ", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO DOS CIENTOS TRECE (213) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO (544) EN ESTA FECHA,

MANTA, 17 DE ABRIL DE 1.995



Agda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
MANABI - RECIBIDO

3 MAY 95 14 46

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS